

El **Protomedicato** ha sido una institución muy relevante que ha existido en España, tanto a nivel de la península como de sus provincias americanas, encargada de velar por la calidad del ejercicio médico con diversas funciones, entre otras, examinar a aquellos que debían realizarlo. Comienza en el siglo XV y termina en el XIX. Es en el Reinado de Juan II de Castilla, padre de la Reina Isabel I de Castilla La Católica, cuando se regula esta supervisión, aunque existieron antecedentes previos en Castilla y Aragón. Es en el Reinado de los Reyes Católicos cuando promulgan la Ley Fundamental del Real Protomedicato y se completan por pragmáticas la Regulación del Funcionamiento de esta Institución. Más adelante con otros monarcas se completan las regulaciones. Es muy interesante analizar quiénes, durante este primer periodo casi fundacional del Protomedicato en tiempos de los Reyes Católicos ejercieron esta función supervisora y reguladora. Quiénes fueron los Protomédicos, casi sin excepción, médicos de la Corona. Quiénes fueron los médicos que nombraron los Reyes Católicos para su atención personal, analizando su perfil, capacitación profesional e incluso su soporte formativo. A los datos meramente históricos y científicos, hay que añadir otra información -a veces curiosa- que ayuda a comprender cómo se desarrollaron los acontecimientos y cuáles fueron las causas que los soportaron.



**19:45h-20:00h Turno de preguntas**

**20:00h. Clausura. Intervención musical, Eresma Guitar Dúo.** Eva Calvo y Álvaro García.

**Organiza:**

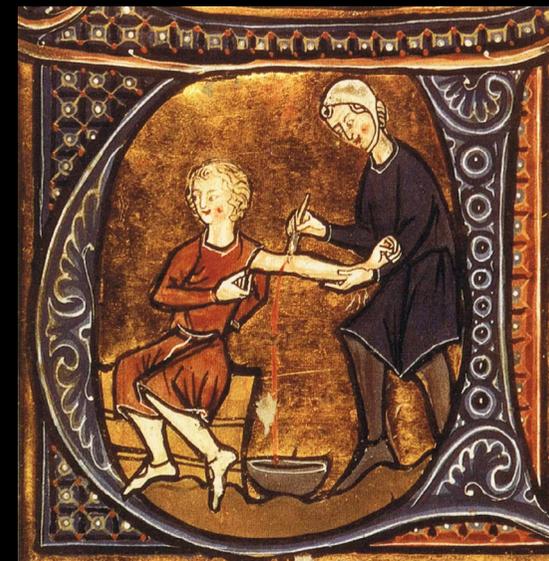


*Asociación Andrés Laguna para la Promoción de las Ciencias de la Salud*

**Colaboran:**



Real Academia de Historia y Arte de San Quirce



# Jornada de Salud en tiempos de Isabel La Católica

Martes 17 de Septiembre de 2024

Sede de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce. Plaza Capuchinos Alta, 4





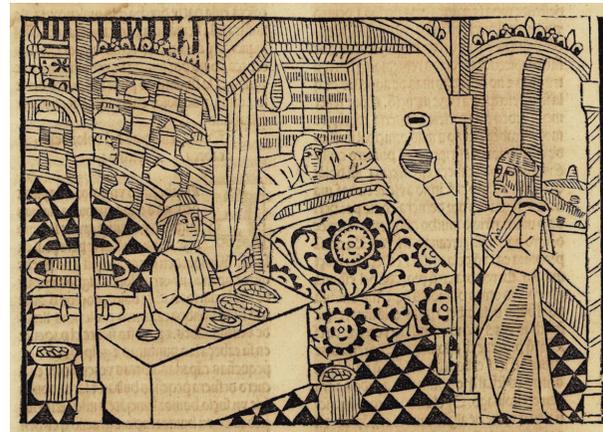
17:30h-17:45h Inauguración.

17:45h-18:45h *El manejo terapéutico del dolor en el Renacimiento tardío.*

**Conferencia a cargo del Doctor D. Francisco López Muñoz**, Catedrático de Farmacología y Vicerrector de Investigación, Ciencia y Doctorado de la Universidad Camilo José Cela. Doctor en Medicina por la UCM y Doctor en Lengua Española y Literatura por la UAH. Es Académico de Número de la Real Academia Europea de Doctores y de la Academia Europea de Ciencias y Artes de Salzburgo, Miembro Vitalicio de la Academia Mundial de las Artes y la Cultura (UNESCO).

El **dolor** ha estado irremisiblemente unido al hombre en todas las épocas, y ha sido el principal impulsor para el desarrollo de la Medicina. Siempre se ha dado importancia al dolor por su frecuencia, su valor como síntoma, sus efectos deletéreos sobre el hombre y la búsqueda de medios capaces de aliviarlo. Durante el Renacimiento, los clínicos siguieron las doctrinas médicas de los clásicos, con algunas excepciones, como el caso de Paracelso, que se rebeló frente al dogmatismo galénico dominante. Sin embargo, persistió el concepto religioso de que el dolor era grato a Dios, por lo que el

dolor no sólo sería aceptable, sino deseable, puesto que permite un acercamiento a Dios, al entender el sufrimiento del “Dios hecho hombre”. Con respecto a su tratamiento, la terapéutica analgésica continuó basándose en los clásicos remedios medievales, como el opio, elemento básico de la “esponja soporífera” y de las famosas tríacas, aunque fue mucho más habitual el uso de una serie de plantas, muchas de ellas derivadas de la familia de las solanáceas, como el eléboro o la mandrágora, pero siempre bajo la sospecha de actitudes contrarias al orden religioso y próximas a la hechicería y brujería, ya que estos colectivos marginales también participaban, extraoficialmente, de las actividades terapéuticas a las que recurría el pueblo llano. La innovación llegó de Paracelso y los alquimistas, tampoco demasiado bien vistos, que introdujeron nuevos remedios basados en productos químicos y herbales, como las arcanas que solo podían ser preparadas “por los conocedores del arte” y que se componían de mezclas de opio, mandrágora, eléboro, alcanfor, etc.



“De proprietatibus rerum (1494) - Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España)



Médicos y cortesanos rodean en su lecho de muerte a la Reina Isabel I de Castilla. “Isabel la Católica dictando su testamento”, Eduardo Rosales, 1864. Museo del Prado.

18:45h-19:45h *El Protomedicato en los tiempos de los Reyes Católicos*

**Conferencia a cargo del Doctor D. Carlos Vaquero Puerta**, Catedrático Emérito de la Universidad de Valladolid, ciudad en la que nació y donde estudió Medicina y Cirugía (especialidad en Angiología, Cirugía General, Cardiovascular y Vascular). Posee estudios en Enfermería, Estadística y Veterinaria, formándose en diversos destinos de Europa y Estados Unidos. Durante 27 años ha sido Catedrático de Cirugía y Jefe del Servicio de Cirugía Vascular en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid. Ocupó numerosos cargos en la Facultad de Medicina y la Universidad de Valladolid, y es Académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía. Ha dirigido más de 100 tesis doctorales, escrito más de 50 libros y cerca de 1,000 artículos. Actualmente, además de a dirigir cinco revistas científicas y culturales, se dedica a estudiar la historia de la Medicina (ocho libros y más de 100 artículos publicados).